



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PÜBLICADO BAJO LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 D.C. Num 0010826 Características 11282816

Epoca 6a: Villahermosa, Tabasco 28 DE DICIEMBRE DE 2011 Suplemento S 7232 S

DECRETO 181

andre de la companya Companya de la compa

PRESUPUESTO

andre de la companya de la composition La composition de la

GENERAL DE EGRESOS

2012

Tariffe Leville Barrier (1997)

- 1) Diálogo, la participación democrática y el Estado de Derecho
- 2) Seguridad y justicia
- 3) Política social con un gobierno cercano a la gente
- 4) Economia competitiva y generadora de empleos
- 5) Formación del capital humano
- 6) Nueva gestión pública
- 7) Desarrollo sustentable

POST AT A STATE OF

- 8) Obras públicas servicios de comunicaciones y modernización del transporte
- 9) Una nueva etapa del desarrollo de Tabasco.

Adicionalmente, atendiendo el Proyecto de Armonización de la Contabilidad Gubernamental consistente en "Armonizar y modernizar los sistemas de información contables para los tres Órdenes de Gobierno, donde se contemplen marcos jurídicos similares, principios y normas contables comunes, sistemas de administración financiera, registro contable y modelos de información de cuentas compatibles para proporcionar el control, evaluación y fiscalización concurrentes", la información presupuestaria de esta propuesta se presenta con base en los clasificadores aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

De igual manera, este proyecto continua con la transición de un Presupuesto por Programas a un Presupuesto basado en Resultados (PBR). Actualmente, el Gobierno de Tabasco, realiza esfuerzos para instrumentar y consolidar este importante proyecto eno obstante el avance generalizado se refleja en la evaluación de los recursos del Ramo 33 de los cuales desde el ano 2010, serincluye información sobre su desempeno en el reporte trimestral que se debe enviar a la Secretaria de Hacierda y Oredito Público Ef. 1977 (2015).

En el présente Antéproyecto de Presupuesto General de Églésos las cifias que se presentan se expresan en millones de pesos por lo tanto, se redondean

Por ultimo : lleva-como anexos los tabuladores desglosados de las remuneraciones de los servidores públicos en observancia a le establecido en el articulo, 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su correlación, com el articulo, 75 de la Constitución Política del Estado Bibre y Soberano de Tabasco.

I. FUENTES: DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE PRESURUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERGICIO FISCAL 2012

Tomando como base la información financiera contenida en el Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2012, esta propuesta se sustenta en tres fuentes de financiamiento (Los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOS)), el Rondo de Aportaciones Federales (Ramo 33) y los ingresos provenientes de las Acciones Federales Convenidas

INGRESOS FISCALES ORDINARIOS (IFOS) 1 17-798 7 57-5%
FONDE DE ANGRAÇIO NESTE DE RALES VIAMOS I 17-798 7 14-09
ACCIONES FEDERALES CONVENIDAS 4741.0 14-09

-las matrices de indicadores para todos los programas que sustentan el Rian Estatal de : Desarrollo

Mediante Decreto 142 publicado el 2 de noviembre de 2011 en el Suplemento 7216 J. del Periodico Oficial del Estado, se reforma la Ley de Planeación del Estado de Tabasco con la finalidad de establecer la metodología del Sistema de Evaluación del Desempeño a través del cual se transitará hacia un modelo de Gestión para Resultados

Elécumplimiento de los preceptos legales y el obligado apego al PlanaEstatal de Desamollo. 2007-2002 garantizan los recursos para el sostenimiento de la educación pública la salud, la asistenola social, la seguridad pública, la procuración de justicia y en igual orden de prioridad, el desamollo sustentable de las actividades productivas y de servicios.

La dissiplina en el ejercicio del gasto público es clave para que el monto de las erogaciones por altere el equilibrio financiero del Estado, en este sentido, el Proyecto de Presupuesto General, de Egresos 2011, «preserva el equilibrio» entre el gasto publico y los ingresos previstos en el proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2012 tal y como lo prevé la Ley Estatal de Presupuesto. Contabilidad y Gasto Público.

Defivado de lo anterior, el gasto previsto en el PPGE 2012 se estima en 33,893.4 millones el generos de pesos con respecto al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2011.

Adicionalmente y de acuerdo a) calendario establecido, se ejercerán recursos por la cantidad de 751 9/millones de pesos provenientes del credito autorizado a través del Fondo de Resonstrucción, para Entidades, Federativas, que servirán para terminar las obras compreneidas en el FONDEN VIII, cabe señalar, que este monto fue reconocido presupuestal y contablemente en el ejercicio fiscal 2011 conforme lo establece el Decreto mediante el cual el Congreso del Estado autorizo el endeudamiento. Por lo tanto elos recursos netos totales que se ejercerán ascienden a la cantidad de 34,645.3 millones de pesos.

III. GASTO PROGRAMABLE, MUNICIPIOS Y SERVICIO DE LA DEUDA.

El gasto programable muestra un crecimiento de 8.6 por ciento respecto al autorizado para el año 2011. A los Municipios se destinarán recursos por 6,349.2 millones de pesos, representando una variación de 4.3 por ciento con respecto al año de comparación; por último, las previsiones para cubrir el costo financiero de la deuda pública ascenderán a 403.5 millones de pesos. El monto de gasto propuesto permitirá cumplir con el objetivo de mantener el orden y fortaleza de las finanzas públicas.

GASTO PROGRAMABLE, MUNICIPIOS Y SERVICIO DE LA DEUDA

COMPARATIVO 2011 - 2012

(millones de pesos)

Concepto

Aprobado 2011. Proyecto 2012

Variación %

Gasto neto total Gasto/neto sin Fonden VII

31 9022

9022

(1)